

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

20943 *Resolución de 12 de junio de 2015, de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real, por la que se anuncia la formalización del contrato relativo al mantenimiento correctivo, preventivo y legal de las instalaciones de electricidad y alumbrado del Hospital General Universitario perteneciente a la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real del Sescam (expediente: 61032000CR14SER00040 2014-0-1).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real.
 - c) Número de expediente: 61032000CR14SER00040 2014-0-1.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.sescam.jccm.es/picos/?aplicacion>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento correctivo, preventivo y legal de las instalaciones de electricidad y alumbrado del Hospital General Universitario perteneciente a la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real del Sescam.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71314100-3.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE do/s s 2019; BOE n.º 297, y DOCM n.º 230.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13-11-2014 (DOUE do/s s 2019), 27-11-2014 (DOCM) y 09-12-2014 (BOE).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.343.300 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 671.650 euros. Importe total: 812.696,65 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 08-05-2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27-05-2015.
 - c) Contratista: Elecnor, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 624.231,51 euros. Importe total: 755.320,13 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa.

Ciudad Real, 12 de junio de 2015.- El Director-Gerente de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real, Juan José Jiménez Prieto (Por delegación de competencias, Resolución de 20/03/2013, de la Dirección Gerencia, sobre delegación de competencias; DOCM n.º 62, de fecha 01/04/2013).

ID: A150028595-1